



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-72-12
23 de noviembre de 2012

Presidente: Dr. Arturo Rojo Domínguez.

Secretario: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, colonia Hidalgo, delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 16:45 horas del 23 de noviembre de 2012, inició la **Sesión CUA-72-12** del Consejo Académico.

El Presidente dio la bienvenida a los presentes y comentó que se trataba de una Sesión solemne.

Antes de pasar lista de asistencia el secretario informó que se recibieron oficios de Jefes de Departamento que designaron profesores para sustituirlos en la Sesión, conforme a lo siguiente:

Dr. José Javier Valencia López, en sustitución del Dr. Mauricio Sales Cruz, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología,

Dr. Jorge Galindo Monteagudo, en sustitución del Dr. Alejandro Mercado Celis, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales,

Dr. Vicente Castellanos Cerda, en sustitución del Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación,

y el Dr. Jorge Cervantes Ojeda en sustitución del Dr. Roberto Bernal Jaquez, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Además, asistieron la Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez en sustitución del Dr. Christian Lemaitre y León, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño; y el Dr. Mario Barbosa Cruz, en sustitución del Dr. Mario Casanueva López, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Asimismo, la Dra. Violeta Aréchiga Córdova, la alumna Ana Aide Morquecho Delgadillo y el Dr. Aarón Caballero Quiroz avisaron que por compromisos contraídos con anterioridad no asistirían a la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia y confirmó la presencia de 22 consejeros.

- | | | |
|----|-------------------------------------|--|
| 1. | Dr. Arturo Rojo Domínguez. | Presidente del Consejo Académico. |
| 2. | Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez. | En sustitución del Dr. Christian Lemaitre León, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |

Aprobada en la Sesión CUA-75-13, celebrada el 22 de enero de 2013.

-
- | | | |
|-----|-------------------------------------|---|
| 3. | Dr. Sergio Revah Moiseev. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. | Dr. Mario Barbosa Cruz. | En sustitución del Dr. Mario Casanueva López, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. | Dr. Vicente Castellanos Cerda. | En sustitución del Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. | Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 7. | Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 8. | Dr. Jorge Cervantes Ojeda. | En sustitución del Dr. Roberto Bernal Jaquez, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 9. | Dr. José Javier Valencia López. | En sustitución del Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 10. | Dr. Jorge Galindo Monteagudo. | En sustitución del Dr. Alejandro Mercado Celis, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 11. | Dr. Manuel Ontiveros Jiménez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 12. | Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Jefe del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|-----|--|--|
| 13. | Dra. Claudia Haydée González de la Rosa. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 14. | Dr. Sergio Hernández Linares. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 15. | Dra. Laura Carballido Coria. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 16. | Dra. María de Lourdes Amaya Ventura. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales. |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|-----|--|---|
| 17. | Sr. Pedro Godínez Jiménez. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 18. | Sr. Antonio Sinuhé Yáñez Morales. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 19. | Srita. Fátima Ivón Hernández Martínez. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 20. | Sr. Luis Irving Hernández Castro. | Representante Propietario del Departamento de Estudios Institucionales. |

Representantes de los Trabajadores Administrativos.

- | | | |
|-----|-------------------------------|----------------------------|
| 21. | Srita. Ivonne Pérez González. | Representante Propietaria. |
| 22. | Sra. Rosa Briones Pérez. | Representante Propietaria. |

Se declaró la existencia de quórum.

Aprobada en la Sesión CUA-75-13, celebrada el 22 de enero de 2013.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración del Órgano Colegiado el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Entrega de las siguientes distinciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Alumnos.
 - *Diploma a la Investigación 2011* a los alumnos de licenciatura que ganaron el concurso convocado para tal efecto, de conformidad con lo señalado en el artículo 36 del Reglamento de Alumnos.
 - *Medalla al Mérito Universitario* a los alumnos que obtuvieron las mejores calificaciones y que concluyeron sus estudios en los trimestres 11/Otoño, 12/Invierno y 12/Primavera, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de Alumnos.

Acuerdo CUA-01-72-12

Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREGA DE LAS SIGUIENTES DISTINCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS.

- *Diploma a la Investigación 2011* a los alumnos de licenciatura que ganaron el concurso convocado para tal efecto, de conformidad con lo señalado en el artículo 36 del Reglamento de Alumnos.
- *Medalla al Mérito Universitario* a los alumnos que obtuvieron las mejores calificaciones y que concluyeron sus estudios en los trimestres 11/Otoño, 12/Invierno y 12/Primavera, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de Alumnos.

Al presentar el punto, el Presidente dirigió las siguientes palabras:

Distinguidos miembros del Consejo Académico, alumnos ganadores del Diploma a la Investigación 2011 y de la Medalla al Mérito Universitario, colegas académicos, estudiantes, estimados visitantes a esta casa de estudios, bienvenidos todos.

En mi calidad de Presidente de este órgano colegiado y en nombre de todos sus miembros, les doy la más cordial y cálida bienvenida a esta ceremonia.

Aprobada en la Sesión CUA-75-13, celebrada el 22 de enero de 2013.

El Diploma a la Investigación y la Medalla al Mérito Universitario son los más altos reconocimientos que otorga nuestra Casa de Estudios a los alumnos, representan el crisol de la disciplina y tenacidad con que trabajaron para obtener los conocimientos y habilidades que hoy portan y que utilizarán en su vida profesional en adelante.

La Universidad les reconoce su dedicación y los exhorta a mantener el compromiso con nuestro país, que hoy más que nunca requiere de su contribución y de su calidad humana para lograr una mayor equidad. También felicito a los familiares, amigos, a la gente cercana a estos alumnos porque el trabajo que se premia hoy es el trabajo de toda esa fuerza que está detrás de cada uno de ellos.

Sin duda, la sociedad del conocimiento se advierte como la mejor alternativa para superar los problemas que agobian a nuestro país. Como institución pública debemos mantener en alto los valores de nuestra cultura e incrementar el potencial creativo de los alumnos, con la finalidad de que desarrollen sus capacidades en ambientes de plena libertad intelectual. Hoy celebramos el cierre de los estudios de licenciatura, y el inicio del ciclo del desempeño profesional, y si bien el primer ciclo duró poco más de cuatro años, el siguiente es para toda la vida, porque actualmente no podemos pensar que el egreso de licenciatura es suficiente para ser competitivos. En un mundo que es tan cambiante la exigencia es reformularnos a nosotros mismos y adaptarnos a las nuevas condiciones, a los nuevos retos que enfrentaremos en el futuro. La Universidad provee las capacidades y conocimientos básicos, pero ahora los egresados deben tomar en sus manos la responsabilidad de continuar con su formación.

Nuestra función es social, y nuestros objetivos y alcances están llamados a contribuir en el desarrollo sustentable del país. La Unidad Cuajimalpa apoya en el ámbito de la investigación científica, lo cual se confirma con la pertenencia de los docentes al Sistema Nacional de Investigadores.

Estamos coordinando esfuerzos para hacer de la Unidad Cuajimalpa una Institución que se distinga por la evaluación, la superación y la calidad académica, sin duda, estos reconocimientos son fruto de este esfuerzo, y tengo la convicción de que siguiendo por este camino cosecharemos mucho más en los próximos años.

Hay tres habilidades muy importantes en un egresado: la innovación para conocer y para generar lo que el día de hoy no está al alcance y no conocemos; la creatividad para aplicar esa intuición, que es tan valiosa en el ser humano, y el espíritu crítico, el que forma, el que propone y construye.

Los trabajos que se presentaron a Concurso por el Diploma a la Investigación, son resultado del trabajo de investigación que los alumnos de licenciatura desarrollaron en sus cursos trimestrales, y los trabajos seleccionados son aquellos que, a juicio de los jurados designados por este órgano colegiado para evaluarlos, fueron los mejores.

Hago un reconocimiento a quienes participaron en esta ardua tarea de ser jurado; asimismo, a los profesores que asesoraron estos trabajos les manifiesto el reconocimiento por esta invaluable labor.

Los alumnos que reciben hoy la Medalla al Mérito son motivo de orgullo para nuestra sociedad, ya que la educación, como bien público, contribuye en la formación de ciudadanos responsables, competentes, capacitados, pero sobre todo con principios, valores e ideales.

Aprobada en la Sesión CUA-75-13, celebrada el 22 de enero de 2013.

Al egresar, los alumnos son el estandarte y la representación de esta Unidad, y llevan además la responsabilidad de ser portadores de la calidad no sólo de la UAM sino de la universidad pública; responsabilidad que seguramente cumplirán con orgullo y esperanza. Un alumno de esta Universidad señalaba en un discurso de la gran necesidad de transformar al país, de tener profesionales con esos principios, y comentaba que una gota de agua que cae en el desierto se absorbe y no deja huella; sin embargo, si el conjunto de gotas dispersas se organizan y forman torrente pueden marcar surco y dejar huella. Ustedes serán parte de esas gotas de agua que se organizan por una sociedad mejor, más equitativa y por un desarrollo del país que reduzca las brechas y eleve la calidad de vida de todos.

Los invito a seguir cultivando los valores adquiridos en esta Universidad, que siempre será su casa, y si llegan a formar parte de la academia, a ejercer esa función con responsabilidad, y de igual forma los exhorto a conducirse siempre con sentido ético y responsable en su desempeño profesional.

Muchas gracias. Felicidades a todos.

El Secretario señaló que en el Consejo Académico se analizan y discuten temas importantes, algunos de mayor relevancia que otros, pero que la entrega de estas distinciones a los alumnos es uno de los más satisfactorios, dado que se reconoce el esfuerzo y empeño a lo largo de sus estudios en la licenciatura.

Al señalar que las grandes aportaciones de desarrollo son dadas por el conocimiento más que por otros métodos de productividad, indicó que estos reconocimientos tienen un alto valor curricular. Agregó que la única manera de contrarrestar tiempos de crisis es siendo una sociedad unida, fuerte; además, es preciso retribuir a la sociedad lo que ha invertido en los alumnos, quienes ahora deben con su esfuerzo contribuir a que México sea cada vez mejor.

Expresó que estos reconocimientos son grandes motivaciones para reafirmar el compromiso de la Unidad Cuajimalpa no sólo con sus alumnos sino también con la sociedad. Abundó en que el conocimiento es fundamental en el desarrollo del ser humano, pues no hay campo de la vida en el que el aprendizaje no juegue un papel determinante. Agregó que por esta razón la institución está empeñada en cumplir a cabalidad la enorme responsabilidad de preparar profesionistas responsables ante la sociedad.

La Dra. Amaya Ventura felicitó afectuosamente a los alumnos que recibieron los reconocimientos, y les deseó que éstos representen el punto de partida de carreras profesionales exitosas, plenas de satisfacciones, ya sea en el sector público, privado o en el ámbito académico. Extendió las felicitaciones a familiares y amigos presentes en la Sesión y especialmente a los asesores de los trabajos premiados; particularmente felicitó a los alumnos de la Licenciatura en Administración. Señaló que los trabajos presentados son reflejo de la estrecha relación entre el trabajo de investigación y la tarea docente, y consideró que mientras se mantenga este vínculo se podrá ofrecer a los alumnos una formación profesional de calidad y consolidar la Unidad Cuajimalpa.

Enseguida, el Presidente solicitó la palabra para Emmanuel de Lira Castillo, Licenciado en Administración, y para Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Licenciado en Estudios Socioterritoriales, merecedores del Diploma a la Investigación 2011 y Medalla al Mérito Universitario, respectivamente.

Una vez aprobada por unanimidad, dieron lectura a lo siguiente:

Aprobada en la Sesión CUA-75-13, celebrada el 22 de enero de 2013.

El Lic. Emmanuel De Lira Castillo fue el primero en tomar la palabra.

Estimada Comunidad Universitaria:

Hoy es un día especial para nosotros como egresados de esta Casa de Estudios, donde el esfuerzo y dedicación durante la etapa universitaria ha rendido frutos. Me llena de alegría ver a profesores y compañeros de clase que formaron parte de esta etapa de desarrollo que ha sido la más importante en mi vida.

Cabe destacar, que las personas que formamos esta Comunidad Universitaria de la UAM Cuajimalpa, somos gente emprendedora, capaces de alcanzar metas, con una formación vocacional diferente y sobre todo con ganas de triunfar. Durante mi etapa universitaria, conocí a personas con diferentes formas de pensar, estilos de vida y culturas diversas, pero siempre decididas a salir adelante y sin temor a fracasar.

Los alumnos que hoy recibimos esta distinción nos sentimos orgullosos del esfuerzo y dedicación de los profesores de la UAM Cuajimalpa, ya que han sido ejemplo y guía a seguir para el crecimiento conjunto de esta Universidad y de nosotros como alumnos.

Quiero hacer una mención especial a mi tutor del Proyecto Terminal, el Dr. Federico Stezano, quien me encaminó hacia el cumplimiento en tiempo de dicho proyecto y sobre todo a mejorar la calidad del mismo, siempre con consejos y mejoras como profesor y amigo. Es importante destacar la labor que tienen Doctores pertenecientes a esta Universidad, ya que son personas dedicadas y que no sólo saben sobre su especialidad, sino que ayudan a la mejora continua de los perfiles de sus egresados y sobre todo consolidan los valores académicos y personales de los alumnos de esta Unidad.

Por último, quiero destacar la labor de cada uno de los padres de familia, ya que son nuestros primeros profesores, quienes nos forman como personas íntegras, con valores y llenas de entusiasmo por cumplir las metas personales que nos hacen diferentes y únicos. Gracias por el amor, la dedicación y sobre todo por el aprendizaje que día a día nos forman como personas de bien y con pretensiones a futuro de crecer y aprender el valor de las cosas.

Muchas gracias a todos y felicidades a los premiados.

Enseguida lo hizo el Lic. Guillén Hiram Torres Sepúlveda.

Lo que la UAM reconoce hoy con esta distinción es, en mi opinión, un acto heroico. En este país, todos los graduados de licenciatura somos sobrevivientes de una serie de contratiempos que hacen pensar en algún éxito de Hollywood en el que el protagonista, para salvar al mundo, tiene que cruzar un río con cocodrilos, pelear con seis monstruos, descifrar acertijos y desactivar una bomba nuclear. Y hablo en lenguaje figurado porque si me refiriera a los retos verdaderos que cada quien ha superado, desataría una deprimente reflexión sobre la tétrica realidad nacional. Quienes recibimos la medalla hoy (aunque debo confesar que me da pena incluirme en este grupo) hicimos todas esas peripecias y además, sacamos buenas calificaciones. No es un logro menor.

Aprobada en la Sesión CUA-75-13, celebrada el 22 de enero de 2013.

Afortunadamente hemos tenido un Sancho Panza maravilloso. La verdad es que la UAM Cuajimalpa es una institución que sólo puedo calificar de cariñosa. Yo he dado bote por varias escuelas públicas y privadas y jamás me había encontrado con un grupo de académicos y personal administrativo que estuviera tan consciente de la importancia de su labor social. Por eso estoy profundamente agradecido, y tengo la impresión de que mis compañeros compartirán esa sensación.

Aunque suene como político de San Lázaro, quiero expresar mi más profunda admiración por los que reciben este premio hoy. Pero también tengo que ser aguafiestas: la medalla no es solamente la materialización de su dedicación, sino del esfuerzo de la sociedad mexicana que pagó nuestros estudios. Espero que tengan eso siempre presente, porque en un país con tanta pobreza y tanta desigualdad, tener una licenciatura es un privilegio que implica una fuerte responsabilidad social.

Muchas felicidades a los ahora exalumnos que trabajaron mucho, a sus papás que los aguantaron (cuando haya sido el caso), y a los profesores que los acompañaron. Personalmente tengo que agradecer a Carlos Illades, Esperanza Palma, Mario Barbosa, Jorge Galindo, Jacqueline y Lilita, de sistemas escolares y Raquel y Patricia de movilidad.

Después de las intervenciones, se procedió a la entrega de reconocimientos conforme a lo siguiente:

Nota CUA-01-72-12.

Se entregó el *Diploma a la Investigación 2011* a los alumnos de licenciatura que ganaron el concurso convocado para tal efecto, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento de Alumnos.

Licenciatura en Administración.

Alumno: Lic. Emmanuel De Lira Castillo.

Trabajo: Redes de innovación en la biotecnología.

Asesor: Dr. Federico Stezano.

Licenciatura en Humanidades.

Alumna: Lic. Nelly Angélica Villicaña Colín.

Trabajo: Imágenes evangelizadoras en la Nueva España del siglo XVI: las cruces atriales, sacrificio y sincretismo.

Asesora: Dra. Miruna Achim.

Nota CUA-02-72-12

Se entregó la *Medalla al Mérito Universitario* a los alumnos que obtuvieron las mejores calificaciones y que concluyeron sus estudios en los trimestres 11/Otoño, 12/Invierno y 12/Primavera, de conformidad con el artículo 35 del Reglamento de Alumnos:

Trimestre 11/Otoño.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Aprobada en la Sesión CUA-75-13, celebrada el 22 de enero de 2013.

María Fernanda Castro López
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Diana Zac-Nicte Márquez Soto
Licenciatura en Diseño

Iñaki Eugui De Alba
Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información

División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Ramón Mancilla Bautista
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

División de Ciencias Sociales y Humanidades.

María Gabriela Saldívar Vega
Licenciatura en Administración

Lizeth Villagómez Ávila
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

Adriana Juárez Álvarez
Licenciatura en Humanidades

Trimestre 12/Invierno.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Jorge Iván Uribe Lule
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Roberto Fonseca Montoya
Licenciatura en Ingeniería en Computación

División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Pedro Bobadilla Vallarta
Licenciatura en Administración

María Isabel Izaguirre Raudales
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

Luis Enrique Ruiz Arellano
Licenciatura en Humanidades

Trimestre 12/Primavera

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Erika Valencia Ramírez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Ariadna Yolanda Rivera Noguez
Licenciatura en Diseño

Aprobada en la Sesión CUA-75-13, celebrada el 22 de enero de 2013.

Alfredo Rodrigo Vargas Rodríguez
Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información

División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Patricia Álvarez Molina
Licenciatura en Ingeniería en Computación

Alejandra Ramos Rivera
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Jesús Arturo Ruiz Díaz
Licenciatura en Administración

Guillén Hiram Torres Sepúlveda
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

Adriana Romero Barrón
Licenciatura en Humanidades

Al término de la entrega de las distinciones, el Presidente concluyó la sesión CUA-72-12 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 17:21 horas del 23 de noviembre de 2012. Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

Dr. Arturo Rojo Domínguez.
Presidente.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.
Secretario.